

Respuesta Solicitud No.: Solicitud UAIP-2023-00043

Información solicitada:

2- Copia de las zonificaciones ambientales realizadas por el MARN en el departamento de La Unión.

R//Se adjunta Código QR para descarga:



3- Zonificaciones ambientales actualizadas en 2019, 2020, 2021 y enero 2022.

R//Se adjunta Código QR para descarga:



DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

4- Copia de los estudios ambientales con sus anexos de los proyectos: Portales del bosque, Kalamanda polígonos A, M y E; Residencial Villa del Mar.

R// se informa que, de acuerdo a la información dada por el usuario, se encontró Resolución-19330-599-2013 Residencial Portales del Bosque en la cual tiene Resolución de No Requerimiento de Estudio de Impacto Ambiental.

En cuanto a Kalamanda polígonos A, M y E, se adjunta Link de descarga de Estudio de Impacto Ambiental.

<https://i.vetl/t-dk45cUrXPT>

Además, se informa que el proyecto NFA2054-2021, Urbanización Vía del Mar se encuentra en Proceso de Evaluación.

Por ello los Proyectos en la Etapa: En Proceso de Evaluación se consideran información reservada a la espera de dictamen técnico y su resolución.

Que de acuerdo a Declaración de Reserva N° MARN-UAIP 026-2023, Los procesos de Evaluación Ambiental y Sancionatorios que esta Cartera de Estado lleva a cabo, son reservados, mientras no se haya finalizado el correspondiente proceso de evaluación y emitido la respectiva resolución final y/o el Permiso Ambiental definitiva, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Medio Ambiente.

5- Copia pública de los estudios técnicos para los proyectos: Bitcoin City, Aeropuerto del Pacífico, Tren del Pacífico, Puerto de La Unión y Astillero de La Unión.

R//, Se informa que de acuerdo a los nombres de los proyectos solicitados se encontró que:

Bitcoin City, Tren del Pacífico, Puerto de La Unión y Astillero de La Unión, no existen en nuestra base de datos.

Además, se informa que el proyecto NFA1409-2021, Construcción del Aeropuerto Internacional del Pacífico se encuentra en Proceso de Evaluación.

Por ello los Proyectos en la Etapa: En Proceso de Evaluación se consideran información reservada a la espera de dictamen técnico y su resolución.

Que de acuerdo a Declaración de Reserva N° MARN-UAIP 026-2023, Los procesos de Evaluación Ambiental y Sancionatorios que esta Cartera de Estado lleva a cabo, son reservados, mientras no se haya finalizado el correspondiente proceso de evaluación y emitido la respectiva resolución final y/o el Permiso Ambiental definitiva, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Medio Ambiente.

Atentamente.

